



ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVA CONCEPCION
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.
uaip.alcaldiadenuevaconcepcion@gmail.com
TEL. 2309-1301/2309-1318



Nueva concepción, 04 de Octubre de 2019.-

Público en General

Presente

Por este medio, la Alcaldía Municipal de Nueva Concepción, hace del conocimiento público, que en atención a la información oficiosa establecida en el art. 10 numeral 5 de la LAIP, referida a ***“Los procedimientos de selección y contratación de personal ya sea por el sistema de Ley de Salarios, Contratos, Jornales o cualquier otro medio”***, según lo informado por la Jefe de Recursos Humanos, durante el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2019, no se han realizado contrataciones de personal, por lo no se cuenta con información de este tipo para ser publicada

Lcda. Glenda Marisol Landaverde

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de Nueva Concepción